

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484504

Fecha Envío OC. : 23-06-2017 12:25:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1804-CM17

SEÑOR (ES) : IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO

RUT : 15.435.420-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra de memoria flash para Instituto Forjadores de Alerce

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	MEMORIA FLASH SANDISK 16GB MICROSD HC CLASE 10 UNI	10	(1224272) MEMORIA FLASH SANDISK 16GB MICROSD HC CLASE 10 UNIDAD 1250277	(1224272) MEMORIA FLASH SANDISK 16GB MICROSD HC CLASE 10 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6,60	0,00	0,00	66,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	66,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	66,00	
					19% IVA	US\$	12,54	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	78,54	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra de memoria flash para Instituto Forjadores de Alerce, ficha N° 1013 por Convenio TP 3.0

Cuenta N° 1140505106, Sub-Programa Aplicación de fondos -114 Convenio TP 3.0

Despachar a Tercera Transversal s/n, Alerce Sur, comuna Puerto montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>